El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 515] MONTEVIDEO, MIERCOLES 23 DE MARZO DE 1831. [PRECIO 1 REAL.

Este periodico se publica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL: en ella y la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 150 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiéndo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Miercoles.—San Victoriano martir.
Sol sale á las 6h. 4m.—Se pone á las 5 h 56m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23. y 30 de cada mes.

PLAZA

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas............	27 ps.
Id. americanas.............	26 ps. 4 rs.
Patacones..................	14 reales.

EN BUENOS AYRES.

Onzas de oro selladas.....	128 ps.
Pesos fuertes de rostro....	700 ps. de pr.
Id patrios................	675 id. id

EXTERIOR.

FRANCIA.

CORTE DE LOS PARES.

Presidencia de Marquier.

Sesion del 15 de Diciembre.

PROCESO DE LOS EX-MINISTROS FIRMANTES DE LAS ORDENANZAS DE 15 DE JULIO ULTIMO.

Las precauciones sabiamente tomadas mantuvieron el mas perfecto órden al rededor del palacio del Luxembourg. A la apertura de la audiencia ningun grupo se hallaba formado en las calles y plazas adyacentes; todo parecia en la mayor tranquilidad. Las personas provistas de villetes pudieron llegar sin dificultad á las tribunas que les estaban destinadas.

La sala estaba dispuesta de modo que contuviese el mayor número posible de espectadores. Tal vez hubiera de desearse un poco menos de uniformidad en la composicion de la barra. Creemos que los corregidores de los diferentes districtos, á quienes el gran Refrendario mandó cierto número de billetes, hubieran podido disponer de ellos de manera que fuesen testigos de este gran proceso fracciones de todas las clases de la sociedad, igualmente interesadas en su resultado.

La silla y bufete del Presidente fueron transportados á la extremidad del lado izquierdo de la Sala, sobre un estrado poco elevado. Detras de él, estaba destinado un recinto á cuarenta diputados. Notamos hoy entre otros, á los señores Saint Cricq Audry de Puyraveau con uniforme de coronel de Estado Mayor de la Guardia Nacional, Pavée de Vandeuvre, Thuier, Sapey, el general Simmer, Baillot, Isambert y de Cassaignoles Los asientos de los Pares estaban dispuestos en seis hileras, partiendo de la derecha del Presidente.

La última hilera debajo de la galeria pública fué tomada para formar una hilera de espectadores separados de los pares por la balaustrada. La galeria órdinariamente reservada á los hijos de Pares fué dada á los miembros del cuerpo diplomatico, entre los cuales observamos á un oficial general edecan del Emperador de Rusia, y el Baron Rothschild. La galeria de los antiguos diputados estaba repartida entre los miembros del consejo de Estado y los redactores del *Moniteur*. La galeria pública fué agrandada. El centro fué reservado á los taquigrafos de los diarios. Los dos lados estaban abiertos al público provisto de billetes.

El recinto semi circular que ocupan en las sesiones de la cámara de los Pares, bufetes del presidente y de los secretarios, y la tribuna estaba dividido en cuatro partes. En la parte del fondo se hallaban los hijos mayores de Pares, entre los cuales notamos al duque de Guiche, hijo mayor del duque de Grommont y Mr. Sosthene Larochefoucauld, hijo mayor del duque de Doudeauviile. Vimos alli tambien á los hijos de los señores Saint Priest y d'Haubersaert. La parte anterior del recinto estaba repartida en tres pequeñas galerias. Una al centro, al nivel del piso, para los abogados de Paris; vimos allí á los señores Parquin y Delacroix Frainville. Las otras dos, elevadas algunos pies, estaban destinadas, la de la derecha á los acusados y defensores, y la de la izquierda á los comisarios de la cámara de los diputados. Se hallaban dispuestos bancos en el pasadizo de la izquierda y hasta el medio de la sala para los testigos. Antes de la audiencia, el señor presidente del consejo de ministros y el presidente de la cámara de los diputados tomaron asiento en estos bancos, en calidad de testigos. Poco despues vimos sentarse al mariscal Gerard, el teniente general Pajol comandante de la primera division militar, y el general Daumesnil, comandante de Vincennes.

A eso de las 10, los cuatro acusados fueron introducidos en el órden siguiente: Mr. de Polignac, Mr. Peyronnet, Mr. de Chantelauze y Mr. de Guernon Ranville. En este órdenen tomaron asiento Acompañados á su entrada del coronel Feisthamel y tres guardias municipales, fueron escoltados hasta sus lugares por estos dos guardias, y alternativamente por el coronel Feisthamel y el teniente coronel Ladvocat. Mr. de Polignac estaba vestido de azul con chaleco de color. Su fisonomia parecia fatigada, no abatido: aparentaba no tomar sino muy poco interes en lo que pasaba en su contorno. Al entrar saludó afectuósamente asi como sus co-acusados, al general Daumesnil, que se levantó para recibirlos. Mr. de Peyronnet estaba vestido con esmero; su semblante era sosegado y confiado; MM. de Chantelauze y de Guernon Ranville estaban ambos vestidos de negro. Mr. de Chantelauze nos parecia enfermo y rendido; Mr. de Guernon Ranville estaba bastante tranquilo. A la entrada de los acusados, una persona colocada en el primer banco de la galeria de los diputados saludó con mucho interes al señor Chantelauze.

Los señores comisarios de la acusacion no habiendo aun llegado los señores de la acusacion el coronel Feisthamel invitó á los acusados á esperar en una pieza inmediata. En efecto, dejaron la acompañados como á su entrada,. Al salir Mr. de Chantclauze apretó la mano de la persona que le habia saludado.

A las 10 y media los acusados volvieron á entrar, con sus defensores, que acompañados cada uno de un secretario, tomaron asiento delante de ellos en el órden siguiente: los Señores Martignac y Landarouz Vertamy, Hennequin, Sauzet y Cremieux. Mr. de Martignac estaba vestido de negro; llevaba el gran cordon y la placa de Gran Cruz de la legion de honor. Los otros defensores traian toga de abogado. Mr. Cremieuz llevaba bajo de la suya uniforme de cazador de la Guardia Nacional.

Luego un ugier golpeando con su vara anunció la corte. Esta entró precedida de sus ugieres y sus mensageros, teniendo á la cabeza su presidente y vice presidente. El Sr. baron Pasquier se colocó en su bufete: estaban cerca de él, en los primeros asientos, los Sres. comisarios de la acusacion, los Sres. Portalis, Bastard de l' Etang. Seguier y Pontecoulant. Todos los Pares tomaron asiento, aun aquellos á quienes su edad no daba voto deliverante. En el número de los pares que vimos sentarse, habia dos cuya presencia nos sorprendió: eran primero, el señor ministro de la marina, y luego el baron de Barante, embajador de la francia cerca de la corte de Cerdeña, cuya audiencia de admision acababa apenas de anunciarse. No obstante su edad abanzada, el mariscal duque de Conegliano se reunió á sus colegas, asi como el conde de Soules, á quien sus achaques alejaban habitualmente de las sesiones de la cámara.

Despues de la Corte fueron introducidos los Srs. Comisarios de la Cámara de los diputados: llevando el trago antiguo de miembro de la Camara de los Diputados: vestido azul con cuellos y bueltas bordadas de plata, mas sin flores de lis: eran los Srs. Madier de Montjau, Berenger, y Persil.

Tomaron asiento en la galeria izquierda con sus secretários.

Las funciones de Grefier eran desempeñadas por M. Alexandre Cauchy, consejero de la Corte Real, archivero de la camara de lss Pares.

Un médico fué llamado en caso de accidente: era el Doctor Magendie, miembro de la academia de las ciencias.

Se abre la sesion y los acusados contestan las preguntas que les dirije el presidente.

El Sr. de *Polignac* se levanta y dice: me llamo Augusto Julio Armando Maria Principe de Polignac, Par de Francia, de 50 años, natural de Paris (*Vuelve á sentarse.*)

El Sr. de *Peyronnet*, despues de haber pedido que se tomase constancia de sus reservas y protestas anteriores, dice: me llamo Pedro Dionisio conde de Peironnet, de 52 años, ex-ministro del interior domiciliado en Paris, natural de Burdeos.

El Sr. Guernon Ranville tambien pide que se haga mencion de sus reservas y protestas y dice: me llamo Marcial Cosme Anibal Perpetuo. ..conde de Guernon Ranville, de 43 años, nacido en Caen, ex ministro de la instruccion pública.

El Sr. de *Chantlauze*, con voz alterada: me llamo Juan Claudio Baltazar Victor de Chantelauze, de 43 años, ex ministro de la justicia nacido en Mont brison.

El señor *Cauchy*, secretario archivero de la cámara de Pares, lee la resolucion de la cámara de Diputados, y la acta de acusacion decretada por la de Pares.

El señor de *Polignac* presta la mas detenida atencion á esta lectura; pero sin manifestar la menor emocion. El señor de Peyronnet pide un periódico y se pone á leerlo; el señor Guernon Ranville registra los autos.

Se procede al llamamiento de los Pares. Pocos son los ausentes por motivo de salud ú ocupados en misiones diplomáticas. Los presentes son en número de 165. Durante este acto, á cada nombre que se pronuncia, los acusados, y sobre todo el señor de Polignac, echan sobre el par nombrado una mirada de curiosidad.

Despues de la lectura de estos documentos, el presidente dice:

"Acusados!, acabais de oir que se os acusa de haber incurrido en el crímen de alta traicion. Se os detallarán los cargos que se os hacen. El comisario de la cámara de diputados tiene la palabra."

El señor de *Beranger*, que desempeña estas funciones, y cuyo elocuente dictámen publicamos en nuestros números anteriores, se levanta y dice:

"Pares de Francia*!* La resolucion de la cámara de diputados, que acabais de oir, contiene la acusacion contra los últimos ministros de Carlos X."

"Delegados y órganos de aquella cámara, nos presentamos en nombre de la Francia, á reclamar vuestra justicia contra la violacion de nuestras leyes, la destruccion de nuestras garantías, y la sangre vertida de nuestros conciudadanos."

"Niuguna provocacion justifica estos atentados: las leyes eran obedecidas, los magistrados respetados, nuestros jóvenes soldados se incorporaban al ejército, los impuestos se pagaban exactamente, las elecciones acababan de practicarse con calma: celosos de sus derechos los amigos de una sábia libertad se habian mostrado por todas partes penetrados del sentimiento de sus deberes; ó si en algunos departamentos la tranquilidad pública habia sido perturbada en los colegios electorales, la culpa recaía esclusívamente en el partido á quien el gobierno anterior dispensaba sus favores."

"En medio de una paz tan profunda, aparecen las fatales ordenanzas de Julio."

"La prensa periodica anonadada; la censura restablecida; los actos de los colegios electorales audazmente anulados con la disolucion de la cámara de diputados; nuestras leyes electorales abrogadas, y substituidas por un vano simulacro de elecciones; la fuerza de las armas barbaramente empleada en comprimir la indignacion y en afianzar tan odiosas medidas. Son estos los crímines de que el país exije el castigo."

"Pero cuanto mas incontestable es el derecho de la nacion en pedir una pena ejemplar, tanto mayor es su empeño en que este supremo tribunal sea libre é independiente. Si dejase de serlo, si se manifestase el mas leve sintoma de violencia, su decision no seria una sentencia; la Francia, la Europa, la posteridad le disputarian este carácter."

"Señores! El pais se lisongea encontrar en vuestra noble energía, en la rectitud de vuestras conciencias, y en el soberano poder de que os invistó la constitucion del estado, sus mas sólidas garántías. Tambien las hallaria, si fuese preciso, en esta generosa poblacion de Paris, que despues de haberse mostrado tan heróica en los dias de peligro, sabrá concluir su obra, protegiendo vuestras deliberaciones, y haciendo respetar vuestros fallos. Ella no ignora que su honor está empeñado en este acto."

"El gran drama que se prepara cerrará el círculo de nuestra revolucion, y ofrecerá al mundo el espectáculo imponente de una nacion, que despues de haber desplegado el mas sublime valor en la reconquista de sus derechos, aparece calma, confiada y llena de dignidad, cuando se acerca la hora en que pueda conseguir de la ley y de los magistrados el castigo de los últrages que le han si do prodigados.

"Pedimos, pues, que se proceda al interrogatorio de los ministros acusados, y al exámen de los testigos"

No produciremos en nuestro periodico los interrogatorios de los ex ministros por ser muy estensos y de interes secundario para la mayor parte de nuestros lectores.

El Sr. de *Polignac* contestó con una voz tan débil que á penas se le oia. Cuando se le preguntó si habia mandado hacer fuego sobre el pueblo; puso la mano sobre su corazon, y dijo: "De todas las acriminaciones dirijidas contra mi, esta es la que mas me aflige. Deploro sinceramente las desgracias ocurridas en los últimos dias de Julio: y protesto que cuando supe que se vertia la sangre en Paris, hize cuanto dependia de mi parte para que se abrogasen las *ordenanzas.* "

Estas palabras excitan algun rumor en la asamblea.

Los SS. *Peyronnet y Guernon Ranville* contestaron con mucha firmeza y con una especie de dignidad.

(*Continuara.*)

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO MARZO 23 DE 1831.

CAMARA DE REPRESENTANTES.

Los miembros de este augusto cuerpo electos para integrar la comision permanente son los señores.

Dr. D. Nicolas Herrera.
Dr. D. Joaquin Campana.
Suplentes.
Dr. D. Damazo Larrañaga.
Dr. D. Francisco Larrobla.

—

Ayer há fenecido el término prorrogado por las cámaras para cerrar las sesiones.

A las dos de la tarde, reunida la asamblea general en la sala de los SS. RR. se presentó S. E. el vice presidente encargado del Poder Ejecutivo, y despues de una breve alocucion en qué manifestó á la legislatura el agradecimiento en que estaba el gobierno por la eficacia y las luces con que ambas cámaras han cooperado á la marcha de la administracion en el discurso de sus importantes tareas anunció que las sesiones estaban cerradas.

El Sr. presidente del senado contestó sucintamente agradeciendo los conceptos expresados por S. E. y asegurando que las cámaras habian procurado llenar sus deberes ciñendose al código constitucional.

Despues de este acto se cerró la sesion.

—

En un artículo de los periódicos de Estados Unidos hallamos que la cantidad de harina que ha salido de los puertos de aquellos estados para los del Brasil y Rio de la Plata en el año de 1830 asciende á 140,000 barricas.

—

Por la correspondencia privada de Buenos Ayres se anuucia que el general Balcarce ha recibido órden de reforzar con su division al general Lopez.

—

Entre la correspondencia del Rio Janeiro para el Editor del *Universal*, hemos recibido un paquete titulado "Al Ilustrisimo Sr Antonio Marquez Gonzalves" cuyo Sr. ó su apoderado pueden ocurrir por él á esta oficina.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Soy de los pacientes por la contribucion con que ha afligido á este vecindario el encargado del rincon entre Miguelete y Coello, y auuque mis ocupaciones no me permiten comunicarme con los SS. Editores; el respecto que merece el público me ha obligado á manifestar lo que á mi me ha sucedido al mandar por agua á la fuente de la Teja para que fije su juicio y no crea esposiciones gratuitas como la que hace el Sr. Gregorio Paradelo en el No. 511 de su apreciable periódico.

La fuente de la teja fué descubierta por los canarios primeros pobladores de Montevideo, los que pusieron una teja por donde corria el caño de agua, y por eso la llamaron la *Fuente de la Teja*, nombre que hasta hoy conserva; esta fuen te esté en los medanos de arena, su agua es muy buena, y tan permanente que re cuerdo q' en grandes secas de las fuentes de la aguada, los Aguateros de la Ciudad han ido á cargar agua á esta fuente y siempre se hallaba en abundancia: en todo este largo tiempo pasado, el vecindario se ha servido libremente de la agua de la fuente de la teja, limpiandola indistintamente unos y otros cuando era preciso; en mi casa hace mas de 40 años que se trae agua de ella, y no es mucha la que consumo por que solo traigo para mi uso, pues los criados y peones beben de manantiales que tengo en mi terreno: pero contraigamonos y digo que el verano pasado de 1830 yendo mi criado á buscar agua, segun costumbre, le dijo el Sr. Gregorio que "si su amo queria agua que mandase criados á limpiar la Fuente," al dia siguiente le contesté que determinase el dia para limpiarla que le mandaria dos criados que le ayudasen: su respuesta fué, " que él no los necesitaba, y si tu amo quiere agua me ha de pagar un real por esos dos barrilitos" aunque mucho me chocó este indiscreto proceder, yó por no incomodar á las autoridades, y por que soy naturalmente caritativo, y he querido hacer esta limosna al Sr. Gregorio (que no conozco) desde el verano pasado he estado contribuyendo con mi real por cada viaje que han hecho mis dos barrilitos, que no tendrán mas de trece francos cada uno: esto no es *querer dar buenamente dos vintenes y medio por un barril de carga, y un vinten por la botiga al niño de ocho años puesto de dia en aquel lugar* ¿y se ha olvidado Sr. Gregorio que hace poco ha estado quin ce dias enfermo de una pierna que casi se quebro de una rodada que dió persi guiendo á un pobre negro que habia llenado una botija de agua y no le habia pagado los vintenes? si Sr. Gregorio ha cabado un pozo como dice, echele candado y cerrojo y cuidelo cuanto quiera ya que se complace en mesquinar el agua á los pobres vecinos, pero no im pida ni exija dinero por que el vecindario uso de la Fuente de la Teja á la que tiene tanto derecho: el Sr Gegrorio Paradelo sea mas ingenuo, y respete la miseria de los pobres Labradores que si yo puedo pagarle el real, muchos no le podrán pagar, ni los dos vintenes y medio, ni el vinten de su tarifa.

Quiera el Sr. Editor dar al público esta manifestacion de S. S. S.

Un vecino del Pantanoso.

VARIEDADES.

DESCUBRIMIENTO SINGULAR.

En las minas de *Cornouilles* se ha presenciado últimamente un hecho que tiene algo de romancesco. Al abrir una comunicacion entre dos minas, se ha hallado el cadaver de un minero, perfectamente conservado, y aun en un estado de blandura que parecia debido al agua vitriólica de la mina en que estaba empapado el cadaver Espuesto al aire, el cuerpo se quedó muy tieso. Las facciones no fueron conocidas de ninguno de los asistentes; pero hallaron que la tradicion habia conservado en el pais el recuerdo de un accidente por el cual el individuo habia sido sepultado en las entrañas de la tierra habia como 50 años. La noticia de este descubrimiento se es parció pronto, pero no se hacia ninguna deligencia particular á este respecto, cu ando una vieja decrépita apoyandose sobre unas muletas, vino á ver el cadaver, y despues de haberlo examinado, conoció ser un jóven á quien habia sido ligada por una promesa de matrimonio cincuenta años antes. Se precipitó sobre el cadaver de su antiguo aman te, le bañó con sus lagrimas, y se desmayó con la emocion inesplicable que esperimentaba al volver á ver el objeto de su amor, antes de bajar al sepulcro El espectaculo que ofrecian aquellos dos individuos, el uno apareciendo de nuevo sobre la tierra, despues de haber estado sepultado en ella, durante un medio siglo, y conservado aun todas las facciones de la juventud, el otro agoviado con el peso de los años, y arrastrando una miserable existencia, despues de haber sobrevivido tanto tiempo al objeto de su afecto, será mas facil de concebirse que no describirlo.

—

Monarquia en el año de 1830.

Este año fué fatal á los monarcas de Europa. Inglaterra ha tenido que deplorar la muerte de Jorge 4. ° La Francia obligó á Carlos X á abdicar la corona y desterrarse. Flandes rechazó la denominacion del soberano reinante y llegó á meditar sobre el establecimiento de una república. Roma perdió su soberano Pontífice Pio VIII.—Napoles perdió su rey Hanover le sucede lo mismo. Brunswick expulsa al gran duque La Polonia arroja de si el yugo del Emperador de la Rusia y busca su independencia. La Saxonia rechaza su monarca; y la reyna madre de Portugal, y el gran duque de Baden murieron.

MARITIMA.

ENTRADA.

Balandra nacional *Indio Libre*, del Rosario.
Balandra nacional *Dos Amigos*, de Mercedes.
Balandra argentina *Estrella del Norte*, de id.
Zumaca nacional *Carmelita*, de Santa Fé el 13 del corriente.
Balandra argentina *Encarnacion*, del Salto.

SALIDA.

Bergantin nacional *Montevideano*, capitan Fenn, para el Rio Janeiro.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA DE CANTO Y BAILE,

(En beneficio de D. Miguel Bacani.)

Dividida en cuatro partes, y que se exhibirá el Jueves 24 del corriente.

Parte Primera.

Sinfonia.......................*Rossini.*
Dueto bufo por el Sr. Pascual y el Sr. Foresti.......................*Generali.*
Aria nueva por la Sra. Maria Tani.. *Manfrogi.*
Dueto por los SS. Tanis..........*Rossini.*
Aria por el Sr. Foresti..........*Rossini*
Gran Escena y terceto del *Riciardo y Zoraide* por los SS. Tanis..............*Rossini*

Segunda. Parte

Sinfonia
Gran escena de baile ejecutada por el beneficiado de cuatro figurantes en carácter español; música nueva..........*D. A. Saenz.*

Tercera Parte.

Dueto nuevo de la *Timonella* por la Sra. Maria Tani y el Sr. Pascual..........*Generali.*
Aria por el Sr. Marcelo..........*Rossini.*
El Solo ingles por el beneficiado en traje militar..........
Dueto nuevo por la Sra. Maria y Marcelo Tani..........*Mercadante.*

El beneficiado ha sentido las mayores dificultades al preparar la funcion que ofrece al pueblo Montevideano; mas vencidas, crée haber unido todo lo que puede alagar el gusto de los amigos de la musica con el auxilio de los que forman la compañia Lirica. Por lo que hace el baile no siendo mas que unos aficionados los que le acompañan, espera la mejor indulgencia del público aunque cree no haber omitido nada de lo que podia poner los actos para el desempeño de sus partes.

En consideracion á los gastos de vestidos para el baile, ha recabado de la policía el aumento de un real á la entrada, quedando las aposentadurias al precio de costumbre.

Los abonados serán preferidos hasta la oracion de la vispera en la ventanilla del despacho á las ocho.

SE VENDE.

UN negrito de 13 á 14 años, sabe cocinar y todo servicio interior, y sin vicios; ó se cámbia por una negrita de igual edad. Su precio es 400 pesos cobre. Frente á lo de D. Juan Nin darán razon, No. 175 M 23—3p

SE VENDE.

UNA casa con 19 varas y una octova de frente y 50 de fondo: En la Calle de S. Carlos no. 126. Enfrente á D. Manuel Pérez, el que la quiera comprar en la misma casa darán razon. M 23—3p.

POMADA NEGRA.

HA llegado recien de Francia una pomada negra de superior calidad para teñir el pelo á las personas que lo tengan blanco: esta pomada tiene un olor esquisito, suaviza el pelo lo hace crecer mucho, lo preserva de caer, y al mismo tiempo lo pone del negro el mas hermoso. Calle de San Pedro No. 199, junto al teatro. M 23—8p.

SE VENDE.

UNA negra de todo servicio de edad de 17 á 18 años; sana y sin vicios conocidos. Ocurran á tratar con su dueña á la calle de S. Miguel número 21. M. 22 3p.

PARA PERNAMBUCO.

EL nuevo y muy velero bergantin ingles JOLLY TAR, su capitan Le Rossignol, saldrá á fines de la semana entrante y puede llevar algunos pasageros, teniendo espaciosas y excelentes comodidades. Los SS. que gusten tratar para pasage pueden verse con el capitan ó con los consignatarios del buque

M 23 3p STANLEY, BLACK y Ca.

REMATES.

POR LEON J. ELLAURI.

En su casa calle de S. Gabriel Núm. 93 casa del finado D. Juan Francisco Garcia de Zuñiga frente lo de D. Carlos Mackinon.

El Jueves proximo 25 del corriente, se ha de vender precisamente por el precio mas ventajoso que se pueda obtener, un excelente surtido de efectos para tienda y almacen, cuyo por menor será anunciado por los carteles de costumbre.

Principiará á las 11 en punto.

Aviso á quien tuviese y deseare vender.

MOLDES de madera como para marquetas de sebo de regular uso; en la casa no. 29 calle de S. Sebastian encontrará comprador. M 22—3p.

SE VENDE.

UNA negra de edad de 25 á 26 años sabe lavar, planchar, y cocinar bien; se vende por el mismo precio que ha costado el que la quiera comprar veasé con su amo que vive en la calle de S. Joaquin no. 75. M 22—3p.

SE ALQUILA,

EN un precio muy equitativo el almacen No. 47, calle de S. Pedro, ó del porton viejo, con mas una sala, y un cuarto propios para depósitos, por ser muy propios, y seguros.— En la misma casa contigua No. 49 darán razon. M 22—3p

SE NECESITA,

PARA ordenanza del Juzgado de lo civil, una persona que tenga las recomendaciones y aptitudes necesarias. Occúrrase á la casa No. 49 calle de S. Pedro ó del Porton viejo, donde queda establecido aquel juzgado. M 22—3p

AVISO.

EL que necesite bolsas como para 100 pesos cobre y á precio equitativo: ocurra á la calle de S. Benito No. 4. M 22—3p

SE NECESITA.

UN criado conchabado para cocinar. en esta imprenta darán razon. M 21—3q.

AVISO.

SE vende ó se hace contrata á cuenta de arquileres de un terreno solar en la calle de S. Pedro abajo del hospital de caridad, compuesto de 10 varas de frente y 50 de fondo. En la calle de S. Ramon N. 24 hay con quien tratar, M 9—8p.

OJO A LA CONVENIENCIA.

SE arrienda ó se da á medias una quinta situada á las inmediaciones del cerrito, con montes de durazno y guindos, y otros arboles: tiene dos piezas nuevas de azotea y un galpon tambien nuevo. El que se interese por colocarse en ella, puede ocurrir á tratar con su dueño, quien informará de muchos otros pormenores, en la calle de San Pedro, (alias del porton viejo) casa númer• 00, tienda de D. Francisco Farias. M 10—3p.

AVISO del CONSULADO.

CON conocimiento y aprobacion prévia de la superioridad se han establecido dos corredores supernumerarios con los mismos goces, derechos y prerrogativas que los de número, cuyas plazas se han provisto en D. Cayetano Regalia y D. Cayetano Maria Alvarez; lo que se publica para conocimiento de quienes corresponda.—Montevideo 12 de Marzo de 1831.
M 14—3p *Vallejo.*

SE VENDE.

UNA esquina de corto principal sita frente la capilla del Cordon esquina de la casa de D. Juan Antonio Idasusta. Tambien se alquilan las viviendas que pertenecen á dicha; ocurran á tratar con su dueño en la misma pulperia. M. 12 3p.

SE VENDE.

UN piano orizontal de seis octavas, de construcion ingles en la cantidad de 150 pesos moneda corriente de cobre. El que se interese puede ocurrir frente al café de la paz: calle del Porton en la casa No. 48. M 11—3p.

AVISO.

SE vende una negra de todo servicio para una casa de familia, sin mas motivo que ella misma pide ser vendida el que la quiera comprar, ócurra á la calle de S. Juan no. 74. casa de D. Manuel Nieto. M 17—3p.

AVISO.

SE alquila un almacen no. 51. calle de S. Pedro en esta Imprenta darán razon. M. 10—8p.

VENTA.

EN la calle de S. Gabriel número 28 se vende una negra, de edad de 15 años recien parida y sin vicios en 300 patacones. M. 11 3p.

PARA SORIANO y MERCEDES.

SALDRA dentro de quince dias, la zumaca nacional FELICIDAD. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran al Almacen de D. Manuel Gradin frente al muelle donde darán razon de su capitan. M 18—3p

Para Cadiz ó Gibraltar.

EL muy hermoso y velero Bergantin Portugues *Maria,* clavado y forrado en cobre, de porte de 160 toneladas, dho. buque se halla presentemente en Buenos Aires, y tiene dos terceras partes de su carga abordo Los SS. que gusten cargar en esta la otra tercera parte que le falta, ó ir de pasage (para lo que tiene escelentes comodidades) pueden verse con su encargado Manuel Morello. M 17—8p,

PARA NUEVA YORK.

UN muy superior y velero bergantin americano saldrá de Buenos Aires dentro de pocos dias, para aquel destino, y hará escala en este puerto: se admite algun flete y pasageros, para los que tiene comodidades superiores. Los SS. que gusten ocuparse de él, ocurrirán antes del 29 del corriente al almacen de P. H. Gerrish No. 83 frente al muelle. M 17—6p.

PARA PAISANDU Y SALTO.

SALDRA en la presente semana la muy velera y acreditada Balandra SANTA ROSA los SS. que quieran cargar ó ir de pasage ocurrirán á el almacen de D. Manuel Gradin frente al muelle. M. 16 3p.

INTERESANTE.

SE vende UN ARMAZON DE TIENDA de muy buen gusto, todo de vidrieras y recien pintado de anacardo sito en la calle del Poraon No. 107 frente á D. Francisco Farias; para tratar verse con los SS. Robillard y Compañia. M 19—8p.

AVISO.

DON Manuel Guerrero, participa á sus amigos y marchantes, que con motivo de haber disuelto la sociedad que tenia con D. Andres Rini, há trasladado el depoiito de sus superiores y acreditadas velas, de sebo de molde en cajones de una y dos arrobas, al almacen de D. Pablo Nin, calle de S. Felipe no. 28, en donde se encontrarán de todos tamaños y á los mismos precios que hasta hoy. M 15—3p.

Aviso á quien Corresponda.

LAS hijas del finado D. Guillermo Stewart recuerdan á los SS. que quedaron encargados de la liquidacion y arreglo de cuentas de la sociedad, que con la firma Stewart, Mac Call y compañia jiraba en esta Plaza; que ya van á cumplirse cinco años que quedó disuelta dicha sociedad:y como hasta el presente no se les hayan presentado cuentas, ni menos noticia de este negocio (sin embargo de ha berlo solicitado repetidas ocasiones;) suplican á los SS. encargados, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, cuando no en obsequio á su orfandad, al menos por un triste recuerdo de gratitud á un sugeto que tanto ha hecho por ellos. M 18

SE VENDE.

LA Estancia del Rosario situada entre los arroyos Yi y Monsevillagra que comprenden una area de diez á once leguas cuadradas: con seis á ocho mil cabezas de ganado, una buena majada de ovejas, buena cria de caballos, poblacion nueva como para una familia, y los útiles de una estancia. quien se interese en este establecimiento ocurra á esta imprenta en donde se dará razon del sujeto con quien debe tratarse. M 18—3p.

AVISO.

SE necesita conchavar una buena cocinera, y que sepa planchar de lizo; se le pagará bien, dando informes suficientes de su buena conducta y aptitudes indicadas. En esta imprenta daran razon. M 17—4p.

AVISO

SE necesita conchavar un negro ó pardo fiel, y sin vicios para el servicio interior. y diligencias de una casa de familia. El que se presente con informes bastantes, será contratado de un modo ventajoso: en está imprenta darán razon. M 17—4p.

INTERESANTE.

EL abajo firmado avisa á los SS. que hayan tomado cédulas de la rifa de once suertes tasada en mil pesos que queda á su cargo de seguir la dicha rifa, ó de volver la plata y que á este efecto tengo en mi poder los cuadernos y quedan depositadas las alajas en la policía por seguranza del público.

Montevideo Marzo 20 de 1831.

TOMAS BENNETT.

LA CASA Y QUINTA,

DEL finado Lezaeta en el paso real del Miguelete, se vende. Tiene siete piezas de azotea, y otras arruinadas, un pozo manantial, dos cuadras de terreno y un montecillo con árboles frutales de naranjos, limones, duraznos, &c. El que quiera entrar en trato vease con la propietaria en la calle de S. Fernando Número 32. M 21—p15

AVISO.

EN la zapateria sita en la calle de S. Gabriel esquina frente á la tienda de D. Jayme Illa, se encuentra de venta sarga negra de Málaga, muy fina y superior que se vende á un precio equitativo. M 21—3

VENTA INTERESANTE.

DE una cómoda, una marquesa, docena y media de sillas, en uso regular, y dos espejos de medio cuerpo: la persona que se interese en su compra puede ocurrir á la casa No. 27, calle de Sto. Tomas que allí vive el interesado de la venta. M 21—3p

AVISO.

SE ha huido una negrita de nacion mosambique, su nombre es Maria, de estatura baja, de una constitucion regular, la nariz muy chata y la cabeza muy carcomida; su vestido es de listado con azul y colorado, un pañuelo de paño amarillo con bastante uso; lleva dos rebozos mas, uno de pellon color carne y un pañuelo de coco color punzó, dos vestidos de zaraza, uno morado y el otro amarillo. La persona que la entregue en la calle de S. Felipe No. 135 se le dará el hallazgo. M 21—3p

PARA LA COLONIA,

LA muy velera goleta nacional *SILVEIRA* saldrá para aquel destino el Miércoles 24 del corriente. Admite carga y pasageros para los que tiene buenas comodidades. Los señores que gusten cargar ó ir de pasaje ocurrirán á su capitan abordo ó al almacen de D. Juan Nin. M 21—3p

SE VENDE.

UN mulato excelente cocinero en la cantidad de 375. pesos plata por que no quiere seguirá su amo al campo: Ocurrasé á esta imprenta.
M 21—3p.

SE VENDE.

UNA tropilla de ocho caballos gordos, quien la quisiera comprar ocurra á la calle de San Pedro No. 66. *M* 18—5p.

SE VENDE.

UNA mesa de villar con 7 tacos y sus correspondientes palillos y volas. Quien se interese en ella, ocurra á la calle de San Joaquin No. 131. M 18—3p.

SE VENDE

UNA criada joven como de edad de 20 años, sin enfermedad conocida; se vende por un precio muy comodo por ser bosal: la persona que se interese en su compra, ocurra á la calle de San Vicente No. 52. M 18 6p

AVISO.

SE vende un moreno jóven de buenas costumbres oficio zapatero, y entiende de trabajos de estancia; quien le interese puede ocurrir á la calle de S. Gabriel No. 141 que vive con quien podrá tratarse. M. 18 3p.

AVISO.

SE ALQUILA el almacen No. 47 casa del Sr. de Sartoris en la calle de S. Felipe, como tambien se vende el armazon en el estado se halla; los señores que gusten tratar por uno y otro veanse con su dueño en su casa. M. 18 3p.